



SECRETARIA DE SALUD LABORAL
Y CONDICIONES EN EL MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO

17 de Diciembre de 2018

Cedula de Notificación de la DGDPT donde se adjunta Informe de muestreo a la Flota CAF 5000.

Muestreo con fecha 1 de Noviembre de 2018 Coche n1 5050 realizado en Taller Rancagua.

Muestreo con fecha 5 de Noviembre de 2018 Coche 5048 realizado en Deposito Magaldi.

Se adjunta NO-2018-34348860-SBASE en referencia al Acta de Inspección nº 40316-17 del 27 de Febrero de 2018

Se adjunta Escrituras Nº 418 y Nº 422

RESULTADO DEL MUESTREO : POSITIVO

Se adjunta plan de gestión integral que desarrolla SBASE



Asociación gremial de Trabajadores del Subte y Premetro

Francisco Ledesma: +54 11 5487 5274

Noemi Quinteros: +54 11 5952 6449

✉ saludlaboral@sindicatodsubte.com.ar

Facebook Francisco Ledesma Salud Laboral

📍 Carlos Calvo 2363 (C1230AAK) C.A.B.A.

📞 4308-3314 / 4308-0609

🌐 www.sindicatodsubte.com.ar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
 SUBSECRETARÍA DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIR. GRAL. DE PROTECCION DEL TRABAJO
 BARTOLOMÉ MITRE 575 C.A.B.A.
CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Fecha		
D	M	A
17	12	18

Señores: : *Asociación Gremial de Trabajadores de Subterráneo y Premetro* — (Art. 23 Ley 265 GCBA y Art. 10 Ley 25212).

Domicilio: *Carlos Calvo 2363/65 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-*

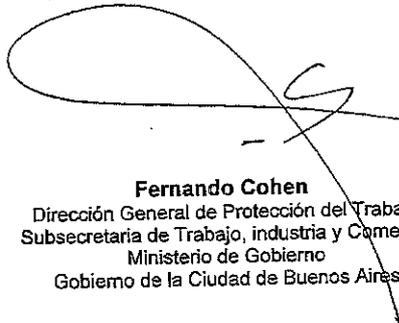
Tipo de Domicilio: CONSTITUIDO

Expte: EX- 2018-08805365-MGEYA-DGPDT

Se hace saber que la Dirección General de Protección del Trabajo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en ejercicio de las facultades de Policía del Trabajo ha dispuesto lo siguiente:

Notificar: Mediante NO- 2018-34348860- SBASE, se remite informe sobre el resultado de los análisis en relación a las muestras extraídas del COCHE CAF 5000 n° 5050 obtenidas el día 1/11/2018 en el Taller RANCAGUA y del COCHE CAF 5000 N° 5048 obtenidas el día 5/11/2018 en el Depósito MAGALDI..

NOTIFIQUESE POR CEDULA CON HABILITACION DE DIA Y HORA INHABIL



Fernando Cohen
 Dirección General de Protección del Trabajo
 Subsecretaría de Trabajo, industria y Comercio
 Ministerio de Gobierno
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ley N°265, Art. 29 - Original para la Dirección General Protección del Trabajo

.....
 ACLARACION

.....
 FIRMA DEL NOTIFICADO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Número: NO-2018-34348860- -SBASE

Buenos Aires, Lunes 17 de Diciembre de 2018

Referencia: Flota CAF 5000 - Resultado de muestras.

A: JOSE FERNANDO COHEN (DGPDT),

Con Copia A: JUAN IGNACIO SIMONELLI (DGEVA), Fernando Schottenfeld (DGCONTA),

De mi mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted en cumplimiento del pto. a) del ACTA de INSPECCIÓN N° 40316-17 de fecha 27 de febrero de 2018, a fin de remitirle los análisis efectuados por el laboratorio C.I.H. ENVIROMENTAL SOLUTIONS, debidamente inscripto en RELADA, en relación a las muestras extraídas del COCHE CAF 5000 n° 5050 obtenidas el día 1/11/2018 en el Taller RANCAGUA y del COCHE CAF 5000 N° 5048 obtenidas el día 5/11/2018 en el Depósito MAGALDI.

Se adjuntan también las respectivas Actas Notariales en oportunidad de procederse a la extracción de dichas muestras por parte de la empresa DICON MEDIOAMBIENTAL S.R.L., que fuera contratada por SBASE y debidamente autorizada por la autoridad de aplicación A.P.R.A., que fueran plasmadas en la Escritura N° 418 de fecha 01/11/2018 efectuada en el Taller Rancagua y Escritura N° 422 de fecha 5/11/2018, efectuada en el Taller MAGALDI.

En virtud de lo expuesto, de la información que surge de la documentación acompañada y considerando el resultado POSITIVO en alguna de las partes de las muestras obtenidas, ponemos en su conocimiento que sin perjuicio de lo que disponga esa Dirección General, en el día de la fecha hemos solicitado al operador METROVIAS S.A. que adopte todas las medidas pertinentes en materia de seguridad, ambiental, laboral, salubridad y/o toda otra que corresponda, atendiendo al eventual impacto y/o consecuencias que la presencia de ese residuo peligroso ha podido ocasionar.

Se adjuntan como archivos embebidos los resultados de los análisis del laboratorio, las actas notariales y las presentaciones del procedimiento de extracción de muestras y del Plan de Gestión Integral que se encuentra desarrollando SBASE.

Sin otro particular saluda atte.



ACTUACION NOTARIAL

EX 400



[Handwritten signature]

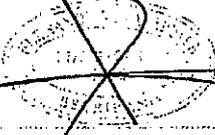
N 023392386



Fº 1016. PRIMERA COPIA. ACTA NOTARIAL. SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES
SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.), ESCRITURA NÚMERO CUATROCIENTOS
VEINTIDOS. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los CINCO
días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, Escribano
Autorizante, COMPARECE: Bernardo CAZENAVE, argentino, casado, nacido el 9 de Julio
de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.455.975, con domicilio en Agüero 48, Capital
Federal; persona de mi conocimiento. Y dice: 1) Que es apoderado de "Subterráneos de Buenos
Aires Sociedad del Estado"; 2) Que la sociedad que representa es la Autoridad de Aplicación
del Servicio Público de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme Ley
número 4.472 de la Ciudad de Buenos Aires, cuya empresa operadora del servicio es Metrovias
S.A.; 3) Que en el año en curso se han efectuado denuncias en relación a coches CAF
5000 que fueran oportunamente adquiridos por S.B.A.S.E. al Metro de Madrid, en las
cuales se indicaba que ese material rodante estaba sospechado de poseer asbesto entre
varios de sus componentes; 4) Que esa situación dio origen, en un principio, a causas
judiciales que tramitan en la Ciudad de Madrid, España; 5) Que posteriormente, y a raíz
de noticias periodísticas sobre el tema, se iniciaron actuaciones administrativas en el
ámbito de la Dirección General de Protección del Trabajo de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, así como también a un amparo colectivo que tramita ante el fuero
Contencioso Administrativo y Tributario de esta ciudad; 6) Que posteriormente
S.B.A.S.E. contrató a la empresa DICON MEDIAMBIENTAL a fin de realizar
detección de componentes con asbesto, estado de oclusión del material, retiro,
transporte y disposición de los residuos peligrosos. Dicho plan mereció en su momento
la aprobación del A.P.R.A. y fue comunicado a la señora Juez que lleva el amparo
colectivo expediente 2479/2018/0 caratulado "PIANELLI Roberto Claudio c/ GCBA
s/ amparo ambiental"; 7) Que el plan original se vió varias veces interrumpido y



ACTUACION NOTARIAL



N 023392387



1 Magaldí, sito en la calle Agustín Magaldí 2189 de esta ciudad, con el fin de dejar constancia en
2 Acta Notarial de lo que allí suceda. Considero al compareciente con interés legítimo para
3 solicitarlo y acepto el requerimiento. LEO al requirente quien lo aprueba y firma ante mí, doy
4 fe. Sigue la firma de Bernardo CAZENAVE. Está mi sello y firma, FERNANDO M.
5 ZALABEITE. Siendo las 11:20 horas me constituyo junto al requirente en el ingreso al taller
6 Magaldí sito en la calle Agustín Magaldí 2189 de esta ciudad, e ingresamos al mismo, con
7 permiso de personal de seguridad allí ubicado, y una vez acreditados, constato que se encuentran
8 presentes las siguientes personas ante quienes me presento en mi carácter de escribano y les
9 informo del requerimiento, y quienes, de acuerdo a sus manifestaciones, estarán presentes en la
10 extracción de las muestras indicadas en el requerimiento, y se identifican como: Nelly BRUNO,
11 quien dice ser ingeniera y tener FC 443982, quien dice ser inspectora de la Dirección General
12 de Protección del Trabajo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Alfredo Francisco
13 LEDESMA, D.N.I. 22.827.386, quien dice ser Secretario de Salud y Medio Ambiente laboral
14 de la A.G.T.S.Y.P.; Noemí QUINTEROS, D.N.I. 13.482.494, quien dice pertenecer a Salud
15 Laboral de Metrovias S.A.; Alberto Juan VACA ARENAZA, D.N.I. 7.691.882, quien dice ser
16 Ingeniero de la A.G.T.S.Y.P.; David CARBALLO, D.N.I. 93.032.387, quien dice intervenir por
17 A.G.T.S.Y.P.; Ruben MASSERI, D.N.I. 11.998.817, quien dice intervenir por a "GECONTA"
18 siendo ésta última una repartición de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la
19 Ciudad de Buenos Aires (A.P.R.A.); Fabio Luna, D.N.I. 16.246.760, quien dice intervenir por
20 el I.N.T.I.; Germán BALLHORST, D.N.I. 27.831.422, quien dice intervenir por la parte de
21 Seguridad e Higiene de Metrovias S.A.; Julian Cesar ALVAREZ, D.N.I. 28.422.926 quien dice
22 ser responsable del área de medioambiente y seguridad del trabajo en S.B.A.S.E.; Ornella
23 PUGNALONI, D.N.I. 34.462.667, quien dice ser apoderada de S.B.A.S.E.; Romina TURNER,
24 D.N.I. 29.133.697, quien dice ser apoderada de S.B.A.S.E.; Alejandro ROSMARINO, D.N.I.
25 31.211.903, quien dice ser ingeniero de material rodante de S.B.A.S.E.; Melina



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

N 023392388



caja de cartón, y estando todos los presentes, el señor Julian Cesar Alvarez, delante de todos, procede a precintar la caja, con dos precintos de color azul números 0010893 y 0010894, y a su vez, procede a pegarle una cinta adhesiva que lleva la leyenda "FRAGIL". Luego de ello el señor Valletta exhibe una planilla en donde se describe la extracción realizada, solicitando el señor Cazenave que la agregue a la presente en copia, como así también el señor Valletta manifiesta él, como representante de DICON MEDIOAMBIENTAL será el depositario de las muestras recién extraídas para lo cual se queda en custodia de la caja de cartón recién indicada. Posteriormente el señor Ruben ZAPPALA manifiesta: "el sindicato A.P.S.E.S.B.A. no presta conformidad con el procedimiento, dado que no se prevé el retiro de una contramuestra que quede en manos de la Dirección General del Trabajo (DGPDT)". Luego el señor Cazenave manifiesta: "atento a la manifestación del señor Zappala, S.B.A.S.E. destaca que el procedimiento que se realizó en el día de la fecha fue solicitado mediante nota NO-2018-30160897-SBASE de fecha 2 de Noviembre de 2018 a la APRA con copia a la Dirección General del Trabajo (DGPDT) en donde se le requirió la extracción de una muestra cuyo procedimiento debía respetar el plan de trabajos efectuados en la memoria descriptiva por DICON MEDIOAMBIENTAL. Dicho plan no contempla, ni acepta, ni permite el retiro de una contramuestra, y menos de que dicha eventual contramuestra sea trasladada a la Dirección General del Trabajo (DGPDT), ni a ningún otro lugar, que no sea el expresamente autorizado oportunamente". Acto seguido, la ingeniera Nelly BRUNO procedió a leer el acta por ella labrada, firmando la misma las partes respectivas. Dejo constancia que durante la diligencia el requirente ha tomado fotografías, las que serán agregadas a la presente, por concordancia con lo visualizado. No habiendo para más, doy por finalizada la presente a las 13:40 horas, invitando a firmar, quienes no lo hacen por considerarlo innecesario, a excepción del requirente. Dejo constancia que la presente es redactada en mi oficina notarial en base a notas tomadas durante la diligencia. LEO esta escritura al requirente, quien firma ante mí, doy fe. Sigue la firma de

DICON
MEDIOAMBIENTAL

Cliente: Asesoría Ambiental S de RL Fecha de muestra: 21/11/2015
 Dirección: A. MAGALHAES Operador/Muestreador: D. C. SILVA
 Teléfono: _____

Dicon Medioambiental S.R.L.

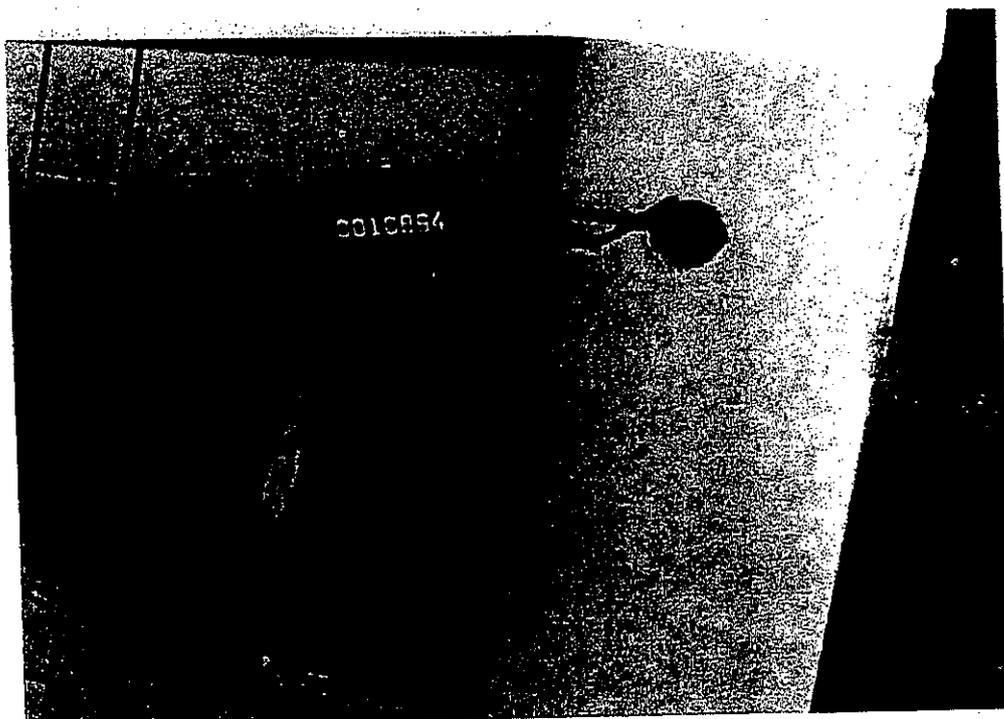
Dirección del Proyecto:		Ubicación/Instalación/Superficie contaminada		Condición		Evaluación	
ID de la Muestra	Descripción del Material			A	B	M	P
H01	AQUENCHIPS A	FORJERIA	0018	X			M
H02	MAQUINARIAS D						
H03	MATERIALES DE COBRE						
H04	SEPIA DE COBRE						
H05	SEPIA DE COBRE						

Firma y fecha de recepción:


 D. C. SILVA
 21/11/2015

Firma y fecha de entrega:







ACTUACION NOTARIAL

N 023117890



1 Fº 1004. PRIMERA COPIA. ACTA NOTARIAL. SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES
2 SOCIEDAD DEL ESTADO (S.B.A.S.E.). ESCRITURA NÚMERO CUATROCIENTOS
3 DIECIOCHO. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el PRIMERO
4 de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, Escribano Autorizante,
5 COMPARECE: Bernardo CAZENAVE, argentino, casado, nacido el 9 de Julio de 1961,
6 Documento Nacional de Identidad 14.455.975. con domicilio en Agüero 48, Capital Federal;
7 persona de mi conocimiento. Y dice: 1) Que es apoderado de "Subterráneos de Buenos Aires
8 Sociedad del Estado"; 2) Que la sociedad que representa es la Autoridad de Aplicación del
9 Servicio Público de Subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme Ley número
10 4.472 de la Ciudad de Buenos Aires, cuya empresa operadora del servicio es Metrovias S.A.; 3)
11 Que en el taller Rancagua sitó en forma subterránea en Avenida Corrientes 6690 de esta ciudad,
12 hay actualmente diez (10) coches CAF 5000, adquiridos oportunamente al Metro de Madrid: los
13 cuales se encuentran estacionados sin prestar servicio, con motivo de una denuncia efectuada en
14 el año en curso, por el cual se ha puesto en conocimiento de la autoridad administrativa y judicial
15 que dicho material está sospechado de poseer asbesto entre varios de sus componentes; 4) Que
16 esa situación dio origen en un principio, a causas judiciales que tramitan en la Ciudad de Madrid,
17 España; 5) Que posteriormente, y a raíz de noticias periodísticas sobre el tema, se iniciaron
18 actuaciones administrativas en el ámbito de la Dirección General de Protección del Trabajo de la
19 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también a un amparo colectivo que tramita por ante
20 el fuero Contencioso Administrativo y Tributario de esta ciudad; 6) Que posteriormente
21 S.B.A.S.E. contrató a la empresa DICON MEDIOMBIENTAL a fin de realizar detección de
22 componentes con asbesto, estado de oclusión del material, retiro, transporte y disposición de los
23 residuos peligrosos. Dicho plan mereció en su momento la aprobación del A.P.R.A. y fue
24 comunicado a la señora Juez que lleva el amparo colectivo expediente 2479/2018/0 caratulado
25 "PIANELLI Roberto Claudio c/ GCBA s/ amparo ambiental"; 7) Que no obstante la aprobación



ACTUACION NOTARIAL

N 023117891



1 día de la fecha, la autoridad de aplicación se expidió mediante NOTA 2018-28427723-DGEVA
2 aceptando la extracción requerida en forma excepcional del Taller Rancagua, pero imponiendo
3 una serie de limitaciones y requisitos que no pudieron cumplimentarse en tal oportunidad. Por tal
4 razón, la fecha de extracción de muestras fijada para el día 16 de Octubre de 2018 fracasó. 11)
5 Ante esa situación, se requirió a la autoridad de aplicación mediante NOTA-2018-29801177-
6 SBASE de fecha 30 de octubre de 2018, que se autorice un nuevo procedimiento pactado con
7 A.G.T.S. y P. a través de la Dirección General de Protección del Trabajo, a fin de efectuar la
8 extracción de muestras el día 01 de noviembre de 2018 a las 23.00 horas. Allí las partes
9 involucradas requirieron la intervención del I.N.T.I y la extracción de una tercer muestra para
10 entregar en caución a la D.G.P.D.T. 12) Dicho pedido recibió respuesta por parte del A.P.R.A.
11 mediante NO-2018-29934893-DGEVA de fecha 31 de octubre de 2018 por el cual se aceptó que
12 las tres (3) muestras solicitadas, sean selladas y lacradas por ante escribano público para ser
13 transportadas por DICON MEDIOMBIENTAL hasta las sedes del INTI y de la Dirección General
14 de Protección del Trabajo (DGPDT). 13) Que a efectos de constatar el inicio del proceso de
15 extracción excepcional indicado (toma de muestras), solicita mis servicios profesionales a efectos
16 de que me constituya en el taller Rancagua, sito en forma subterránea en Avenida Corrientes 6690
17 de esta ciudad, con el fin de dejar constancia en Acta Notarial de lo que allí suceda. Considero al
18 compareciente con interés legítimo para solicitarlo y acepto el requerimiento. LEO al requirente
19 quien lo aprueba y firma ante mí, doy fe. Sigue la firma de Bernardo CAZENAVE. Está mi sello
20 y firma, FERNANDO M. ZALABEITE. Siendo las 23:00 horas me constituyo junto al requirente
21 en el acceso al taller Rancagua sito en la Avenida Corrientes 6690 de esta ciudad, e ingresamos al
22 mismo en forma descendiente, con permiso de personal de seguridad allí ubicado, y una vez
23 acreditados, constato que se encuentran presentes las siguientes personas ante quienes me presento
24 en mi carácter de escribano y les informo del requerimiento, y quienes, de acuerdo a sus
25 manifestaciones, estarán presentes en la extracción de las muestras indicadas en el requerimiento.



ACTUACION NOTARIAL

N 023117892



1 procederá a la extracción de 5 componentes de tres formaciones diferentes identificadas como
2 "5016", "5050" y "5010", para lo cual veo que las personas de la empresa DICON
3 MEDIOAMBIENTAL comienzan a armar una estructura de madera y plástico contigua a la
4 formación "5016" manifestando la señora Susana MUHLMANN que dicha estructura es una
5 construcción semirígida hermética con tirantería de madera con polietileno de 200 micrones en
6 laterales, piso y parte superior; luego de ello el señor Carlos Aguilar y Rafael Lacomba ingresan
7 a esa estructura poniéndose unos trajes blancos, guantes y máscaras y veo que comienzan a sacar
8 una tapa metálica ubicada en parte inferior de la formación, manifestando el señor Valletta que lo
9 que se está quitando es la tapa del cofre del disyuntor y del cofre de cuchillas, lo que así ratifica
10 el señor Ariel Rios. Luego de varios minutos, veo que proceden a quitar 3 elementos,
11 manifestando los señores Valletta y Ariel Rios que son 2 fusibles NH, uno grande y uno chico y
12 un "apagachispa", siendo que los dos primeros elementos los introducen en una bolsa negra cada
13 uno, y el apagachispa lo introducen en una bolsa amarilla, las cuales cierran con cinta adhesiva.
14 Acto seguido, veo que el señor Rafael Lacomba, sale de la construcción semirígida indicada, e
15 ingresa a la cabina de conductores de la formación, manifestando el señor Valletta que se
16 procederá a quitar 2 elementos del tablero de baja tensión, a saber: la placa aisladora para soporte
17 de resistencia y un fragmento de la placa aislante, las cuales una vez retiradas cada elemento lo
18 introducen en una bolsa "ziploc" transparente. Luego de todo ello, proceden a introducir en una
19 caja de cartón los 5 elementos retirados de la formación "5016". Acto seguido, y habiendo
20 terminado con la extracción de muestras de la formación "5016", comienzan a realizar el mismo
21 procedimiento pero en la formación "5050", colocando todos los elementos en otra caja de cartón;
22 y luego de ellos repiten el mismo procedimiento pero esta vez en la formación "5010", siendo que
23 en este caso el fusible NH chico lo introducen en una bolsa plástica negra, el fusible NH grande
24 lo introducen en una bolsa plástica amarilla, y el apagachispa lo introducen en una bolsa plástica
25 amarilla, aclarando el señor Valletta, que el apagachispa que retiraron de esta última formación es



ACTUACION NOTARIAL

LEY 30

N 023117893



1 hacia la calle, junto con las tres cajas, y allí veo que el señor Valletta guarda dichas cajas en un
2 vehículo Volkswagen Gol, color negro, dominio KLY910, manifestando que es un vehículo de su
3 propiedad y que en este momento procederá a transportar las cajas indicadas hacia el I.N.T.I. y
4 hacia Dirección General del Trabajo (DGPDT) acompañado de personal de las respectivas
5 instituciones y además acompañado por persona de A.P.R.A., para lo cual procede a ingresar al
6 vehículo, arrancar y retirarse del lugar. Dejo constancia que durante la diligencia el requirente ha
7 tomado fotografías, las que serán agregadas a la presente, por concordancia con lo visualizado.
8 No habiendo para más, doy por finalizada la presente a las 04:15 horas del día 2 de Noviembre de
9 2018. invitando a firmar, quienes no lo hacen por considerarlo innecesario, a excepción del
10 requirente. Dejo constancia que la presente es redactada en mi oficina notarial en base a notas
11 tomadas durante la diligencia. LEO esta escritura al requirente, quien firma ante mí, doy fe. Sigue
12 la firma de Bernardo CAZENAVE. Está mi sello y firma, FERNANDO M. ZALABEITE.
13 CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio un mil cuatro del Registro 543
14 de mi adscripción. Para el requirente expido la presente PRIMERA COPIA en CUATRO Sellos
15 de Actuación Notarial N023117890/891/892/893 que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires
16 el Dos de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

17

18

19

20

21

22

23

24

25



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Número: NO-2018-29934893- -DGEVA

Buenos Aires, Miércoles 31 de Octubre de 2018

Referencia: Responde Nota N° NO-2018-29801177-SBASE

A: Alvarez Julian Cesar (SBASE),

Con Copia A: FILGUEIRA RISSO JUAN BAUTISTA (APRA), JOSE FERNANDO COHEN (DGPDT),
Jalife Adrián Alfonso (DGPDT), Fernando Schottenfeld (DGCONTA), María Lucia Gatti.(DGEVA),

De mi mayor consideración:

Mediante Nota N° NO-2018-29801177-SBASE de fecha 30 de octubre de 2018 se solicita que, en su carácter de Autoridad de Aplicación, esta Agencia tenga a bien validar las pautas establecidas en la comunicación oficial citada, en relación a la toma de muestra a efectuarse el próximo 01 de noviembre de 2018 a las 11:00 pm.

En atención a lo requerido esta Dirección General de Evaluación Ambiental no encuentra objeción para la realización de la tarea correspondiente a la toma de muestra solicitada bajo las siguientes condiciones:

1. El procedimiento se permite por única vez, debiendo SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E dar cumplimiento a lo autorizado por Nota N° NO-2018-19788456-DGEVA de fecha 17 de julio de 2018.
2. Se deberá dar cumplimiento con lo establecido en NO-2018-29801177-SBASE.
3. Todos los análisis deberán realizarse por personal inscripto en el Registro Nacional de Tomadores de Muestras o personal que demuestre idoneidad para la tarea y se deberá adjuntar copias de las cadenas de custodia y de los protocolos de análisis completos.
4. Las muestras propuestas, selladas y lacradas por ante Actuario Público, deberán ser transportadas por DICON MEDIOAMBIENTAL hasta las sedes del INTI y de la Dirección General de Protección del Trabajo (DGPDT).

Asimismo, se indican las condiciones de acopio de la misma, las cuales deberán ser cumplimentadas tanto por el INTI como así también por la DGPT:

- El sector destinado al acopio deberá encontrarse claramente delimitado, identificado y con acceso restringido utilizando cartelería con la leyenda "ACCESO RESTRINGIDO- ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS";
- Deberá hallarse separado de otras áreas de usos diferentes, con distancias adecuadas según el riesgo que presenten, impidiendo el contacto y/o la mezcla con residuos no peligrosos, insumos o materias primas;
- Los recipientes deberán poseer rótulo indeleble e inalterable, identificando el/los residuos peligrosos contenidos incluyendo la siguiente información: descripción, categorización (Y), característica de peligrosidad (H) y nombre

Cliente: APACACHAPU Fecha de entrega: 11/11/2018
 Dirección: Carretera a San Juan de los Rios Operador/Muestreador: Walter Lora
 Teléfono: 0212 222 2222 Dicon Medioambiental S.R.L.

Dirección del Proyecto: Apacachapu Calle 1000

ID de la Muestra	Descripción del Material	Ubicación/Instalación/Superficie muestreada	Cantidad	Condición		Friable
				B	R/M	
# 01	Resaca de agua	Cochera N° 50116	1	X		NO
# 02	Resaca de agua	Cochera N° 50116	1	X		NO
# 03	APACACHAPU	Cochera N° 50116	1	X		NO
# 04	APACACHAPU	Cochera N° 50116	1	X		NO
# 05	APACACHAPU	Cochera N° 50116	1	X		NO

Firma y fecha de entrega: Walter Lora
 Firma y fecha de recepción: Walter Lora

11/11/2018
 W. Lora

Dirección del Proyecto: Urb. Costa Rica Fecha de muestreo: 02/11/2018
 Dirección: Carretera a San José Operador/Muestreador: Dr. Cristian Calvo
 Teléfono: 2222-2222

Dicon Medioambiental S.R.L.

ID de la Muestra	Descripción del Material	Ubicación/Instalación/Superficie muestreada	Cantidad	Condición		Fiable
				S	R M	
#1	Residuo Negro	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO
#2	Residuo blanco	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO
#3	Acumulación	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO
#4	Placa de basura	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO
#5	Residuo blanco	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO
#6	Placa de basura	Cochete 5050 - farmacia	1	X		NO

Firma y fecha de entrega: [Firma] Firma y fecha de recepción: [Firma]

02/11/2018
 Lic. Cristian Calvo

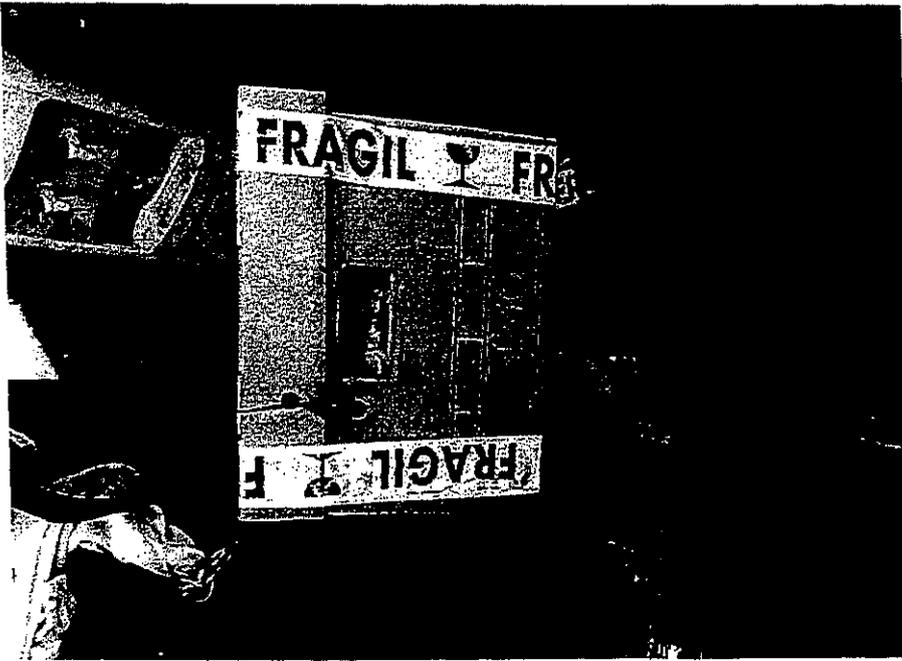
Cliente: Ami Comedores 6690- Caba
 Dirección: Ami Comedores 6690- Caba
 Teléfono: 0211 2018
 Fecha de muestra: 02/11/2018
 Operador/Muestreador: C.A. JSAIA VARELA

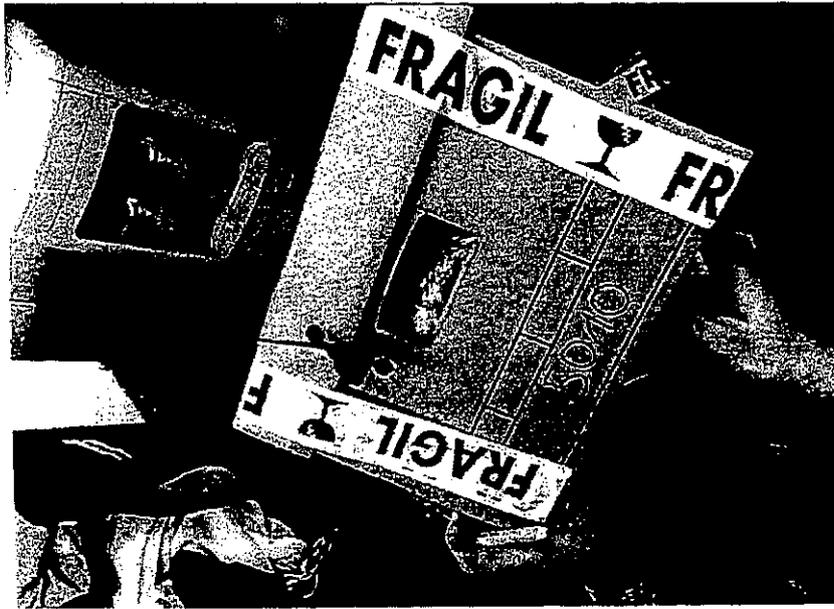
Dicon Medioambiental S.R.L.

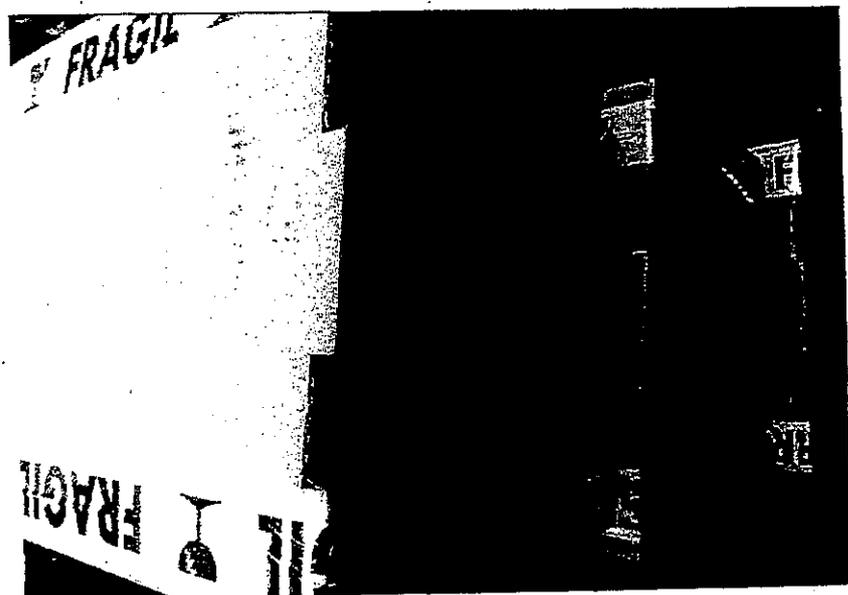
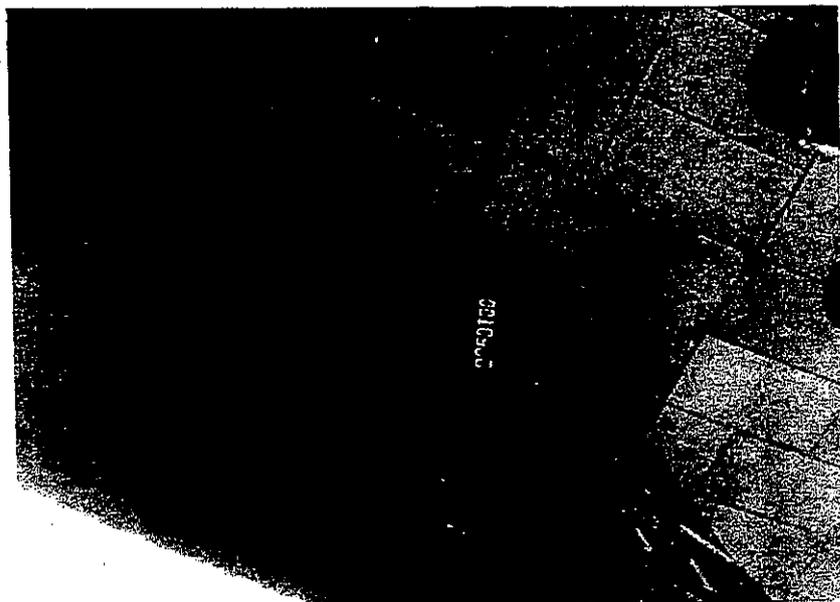
ID de la Muestra	Descripción del Material	Ubicación/Instalación/Superficie muestreada	Cantidad			Friable
			B	R	M	
#11	MISMA DE RESINA	Cochete solo formación X	2			NO
#12	PAGAMENTO DE ASFALTO	Cochete solo form. X	2			NO
#13	PUENTE BLANCO	Cochete solo - form. X	2			NO
#14	PUENTE NEGRO	Cochete solo - form. X	2			NO
#15	APARCAMIENTO	Cochete solo - form. X	2			NO

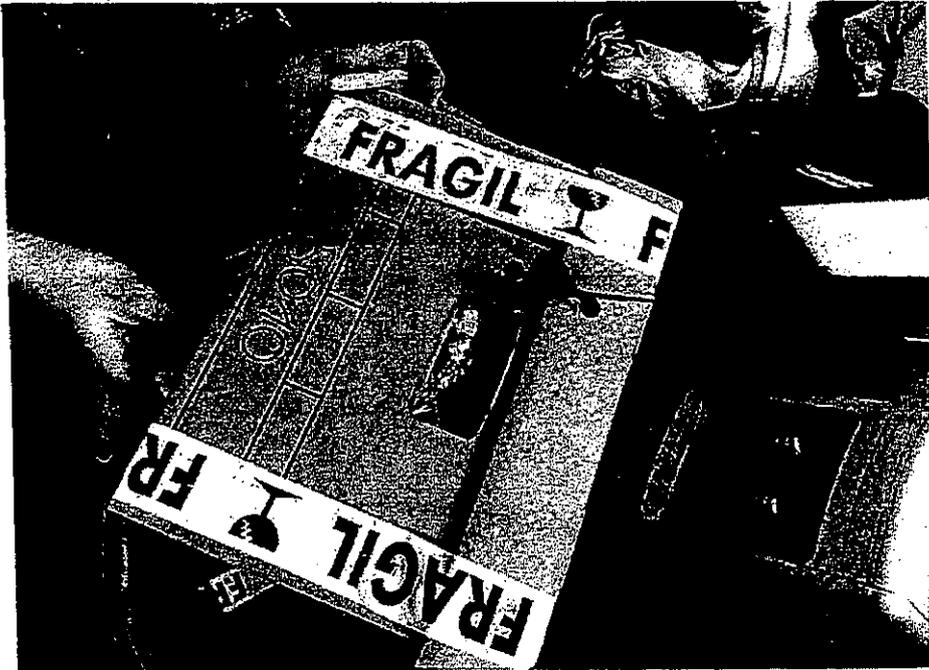
Firma y fecha de entrega: [Firma] 02/11/2018
 Firma y fecha de recepción: [Firma] 02/11/2018

(13)











PROTOCOLO DE LABORATORIO
IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS DE ASBESTO EN MATERIALES
MÉTODO DE MICROSCOPIA DE LUZ POLARIZADA



Cliente: DICON Medio Ambiental SRL - Ravignani Emilio Dr. 2049 - Piso 4, Dept. C - CABA

Fecha de muestreo: 5/11/2018

Fecha de recepción de

muestras: 5/11/2018

Fecha de análisis: 6/11/2018 - 13/11/2018

Fecha de Protocolo: 16/11/2018

Número de Protocolo de

Laboratorio:

LAB1399

No. Proyecto Cliente: Agustín Magali 2100

Dirección del Proyecto: Agustín Magali 2100

Muestra - Cliente ID Laboratorio - ID	Instalación Superficie muestreada	Descripción del Material	Ubicación	Fríable/ Homogénea	%	Tipo de Asbesto	%	Otros Materiales
1 5475-01A	Apagachispas A - Cara superior	Apagachispas A	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	35	Cristalino	65	Minerales
1 5475-01B	Apagachispas A - Cara posterior	Apagachispas A	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	35	Cristalino	65	Minerales
1 5475-01C	Apagachispas A - Cara interior	Apagachispas A	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	35	Cristalino	65	Minerales
1 5475-01D	Apagachispas A - Soporte lateral 1	Apagachispas A	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	20	Cristalino	65	Minerales
1 5475-01E	Apagachispas A - Soporte lateral 1	Apagachispas A	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	20	Cristalino	45	Minerales
2 5476-02A	Apagachispas B - Parte superior	Apagachispas B	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	55	Amosita	45	Minerales
2 5476-02B	Apagachispas B - Parte inferior	Apagachispas B	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	50	Amosita	50	Minerales
2 5476-02C	Apagachispas B - Cara interior	Apagachispas B	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	45	Amosita	55	Minerales
2 5476-02D	Apagachispas B - Soporte lateral 1	Apagachispas B	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	15	Amosita	35	Minerales
2 5476-02E	Apagachispas B - Soporte lateral 2	Apagachispas B	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	15	Amosita	35	Minerales
3 5477-03A	Aislación de cofre	Aislación de cofre	Formacion V-coche 5048	Fríable/Homogénea	95	Cristalino	5	Adhesivos
4 5478-04A	Separador grande	Separador grande	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	ND	Asbesto No Detectado	100	Otras fibras Plástico
5 5479-05A	Separador chico	Separador chico	Formacion V-coche 5048	No Fríable/ Homogénea	ND	Asbesto No Detectado	100	Otras fibras Plástico



CIB SOLUCIONES AMBIENTALES SRL
Dpto. Jujuy - Calle 4120, CABA
Laboratorio: Francisco Morosini 4952, Murr. B.
Tel: 5212 0945
E-mail: info@cibsoluciones.com
Web: www.cibsoluciones.com

Ag
Dr. César González
Director Técnico
M. N. 5904 S. M. P. 2707

Roberto
Roberto Díaz
Especialista en Métodos
NORM 7400, NIOSH 7600, EPA 800

Cliente: DICON MEDIO AMBIENTAL S.R.L. Fecha de muestreo: 05/11/2018
 Dirección: AUSTIN MAGNIA 2100 Operador/Muestreador: Lic. Orlando Valdeá

Dicon Medioambiental S.R.L.

Dirección del Proyecto: AUSTIN MAGNIA 2100

ID de la Muestra	Descripción del Material	Ubicación/Instalación/Superficie muestreada	Cantidad	Condición			Friable
				B	R	M	
# 01	APAGA CHUSMAS A	forja maquina V - coche 5048	1		X		NO
# 02	APAGA CHUSMAS B		1		X		NO
# 03	INSTALACION DE COFIE		1			X	SI
# 04	SEPARADOR GRANDE		1		X		NO
# 05	SEPA RA BOR CHICO	V	1		X		NO

Firma y fecha de entrega: Firma y fecha de recepción:

Lic. Orlando Valdeá
 05/11/2018

Orlando Valdeá
 5/11/18
 LAD1399 (5475 - 5479)

DICON MEDIOAMBIENTAL

Cliente: DICON MEDIOAMBIENTAL S.R.L Fecha de muestreo: 02/11/2018
 Dirección: Av. Coronel Zubers 6060 - CABA Operador/Muestreador: Liz. Osvaldo Valleja
 Teléfono: _____

Dicon Medioambiental S.R.L.

ID de la Muestra	Descripción del Material	Ubicación/Instalación/Superficie muestreada	Cantidad	Condición			Friable
				B	R	M	
# 06	PLACA AISLANTE	Cochete 6050 - FORMACION X	1	X			No
# 07	FRAGMENTO DE PLACA AISLANTE	Cochete 5050 - FORMACION X	1		X		No
# 08	FUSIBLE NEGRO	Cochete 5050 - FORMACION X	1	X			No
# 09	FUSIBLE BLANCO	Cochete 5050 - FORMACION X	1	X			No
# 10	APAGACAPAS	Cochete 5050 - FORMACION X	1	X			No

Firma y fecha de entrega: _____ Firma y fecha de recepción: _____


 02/11/2018
 Liz. Osvaldo Valleja



Buenos Aires Ciudad

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL

www.buenosaires.gob.ar/subte

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL



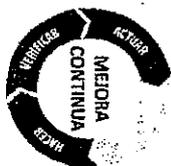
¿QUÉ ES EL PGI?

El PGI o Plan de Gestión Integral es un PROYECTO desarrollado por SBASE basado en su **Política Ambiental** para dar solución a la problemática de la posible presencia de ASBESTO en el material rodante y en la infraestructura de la red de Subterráneos y Premetro.

El mismo está compuesto por:

- **PROGRAMAS** (proyectos ordenados de actividades).
- **PROTOSCOLOS** (conjuntos de reglas preestablecidas).

El Plan deberá ser desarrollado en detalle con el Operador de la red e incluido dentro de su sistema de gestión de **Salud y Seguridad Ocupacional** de la empresa, recomendando para obtener la mejora continua del mismo, certificar dicho sistema en las normas ISO 45001:2018.



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL



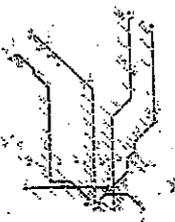
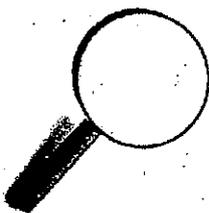
PROGRAMA DE DETECCIÓN

El programa de detección tiene dos objetivos:

- 1) Establecer las **prioridades** para la detección en base a la exposición del agente de riesgo a los usuarios y a los trabajadores.
- 2) Organizar y establecer los **tiempos** para la detección del asbesto en la red.

El documento de trabajo principal del programa es un **cronograma** que deberá ser elaborado por el Operador de la red en donde figure la revisión de la totalidad del **material rodante** y de la **infraestructura** de la red.

El resultado que se desea es organizar en el tiempo y en función al grado de exposición, la revisión total de la red con el fin de poder establecer el programa de retiro.



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL

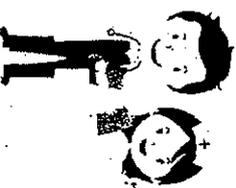


PROGRAMA VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

El programa de vigilancia de la salud de los trabajadores tiene 4 metas principales:

- 1) Identificar a las poblaciones de riesgo.
- 2) Identificar situaciones sobre las que actuar preventivamente.
- 3) Detectar el daño producido por el trabajo en la salud de los trabajadores.
- 4) Desarrollar métodos de prevención, tratamiento y rehabilitación.

Entre los documentos de trabajo del programa a desarrollar por el Operador se contará con un **registro** de trabajadores expuestos y el **seguimiento** médico que se le realiza, describiendo el tipo de examen realizado, la fecha y el resultado del mismo. Tendrá como finalidad hacer un seguimiento exhaustivo de la salud los trabajadores.



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL



PROTOCOLO DE EMERGENCIAS – PLAN DE CONTINGENCIA

Ante la detección accidental de MSCA y MCA por parte de los trabajadores, el Operador deberá contar con un protocolo y plan de contingencia que establezca:

- Responsables
- Acciones a tomar

Los elementos detectados deberán ser incorporados al Programa de Retiro Y disposición final y los trabajadores expuestos ingresarán al Programa de vigilancia de la salud.





Toma de muestras y resultados
FLOTA CAF 5000.1° SERIE

www.buenosaires.gob.ar/subte

**TOMA DE MUESTRAS
RANCAGUA**

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1.º SERIE

ELECCIÓN DE COCHES

La elección de los coches fue en común acuerdo con los gremios y SBASE en función de la facilidad del acceso a las muestras dada la complejidad de retirar elementos en el Taller Rancagua.

Se eligieron 3 coches, para poder tener 3 muestras

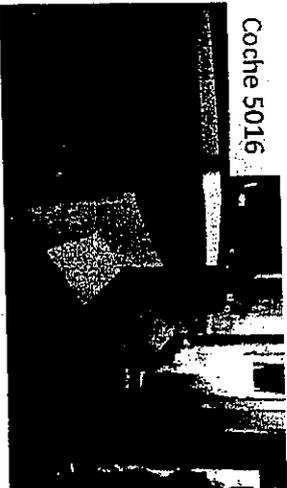
Idénticas de 5 componentes cada una:

1 DICON (numeradas del #6 A #10).

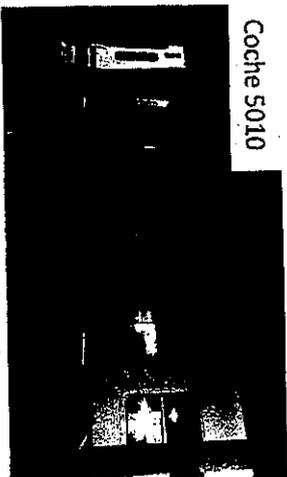
2 INTI.

3 DGPD.T.

Coche 5016



Coche 5010



Coche 5050



TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1º SERIE
ARMARIO DE SERVICIO Y PROTECCIÓN DE BAJA TENSION



Placa aisladora para el soporte de resistencia



MUESTRA #6
 Esta muestra es un componente en forma de placa que posee 2 resistencias y se encuentra cableada al resto del tablero de BT.
 El laboratorio a su vez desarmó el componente en 5 elementos según sus características para muestrear:

6	5433-FA	Pl. Aisladora - Cable posterior
5	5433-FA	Placa Alt. - Pl. -plataforma
6	5433-AC	Placa Aisladora - por el - BT
6	5433-BO	Placa Aislador - óhmico 1
6	5433-DE	Placa Aislador - óhmico 3

**TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1.ª SERIE
COFRE Nº 7 BAJO BASTIDOR**



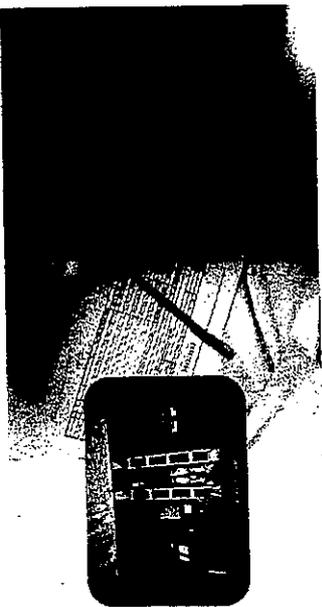
Fusible NH grande - negro

MUESTRA #8
Esta muestra se encuentra en el cofre caja fusible debajo del cofre cuchilla y es un componente (fusible SIBA) conformado por 4 elementos que fueron analizados por separado.

1	Fusible Negro - adición SIBA
2	Fusible Negro - SIBA 1
3	Fusible Negro - SIBA 2
4	Fusible Negro - SIBA 3
5	Fusible Negro - SIBA 4
6	SALIDA

**TOMA DE MUESTRAS CAF 5000.1.º SERIE
COFRE Nº 7 BAJO BASTIDOR**

Cámara apagachispas



MUESTRA #10
Esta muestra se encuentra en el cofre del disyuntor y es un componente conformado por 6 elementos que fueron analizados por separado.

10	Apagachispas - tipo 1 externa
242.10M	
10	Apagachispas - tipo 1 interna
242.10B	
10	Apagachispas - tipo externo
242.10C	
20	Apagachispas - tipo 2 interno
242.10D	
10	Apagachispas - soporte auxiliar
242.10E	
10	Apagachispas - soporte auxiliar
242.10F	

TOMA DE MUESTRAS
MAGALDI

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1º SERIE

ELECCIÓN DEL COCHE

La elección del coche fue en común acuerdo con todos los presentes.

Se eligió el coche 5048 ubicado en la posición 2 de la vía N° 5, por ser un coche que pertenecía a una formación ("V") que estuvo operativo hasta el día de su retiro. No así los coches de la formación "W" que ya llevaban un tiempo en Mariano Acosta fuera de uso.

Se tomaron como muestras 5 componentes. Todas las muestras fueron llevadas al laboratorio para su análisis por el operador DICON (las muestras fueron numeradas de #1 a #5).

Coche 5048



**TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1.º SERIE
COFRE N.º 25 BAJO BASTIDOR**

Apagachispas A – 3 placas



MUESTRA #1

Esta muestra se encuentra en el cofre del combinador y es un componente (cámara apagachispas de 3 placas) conformado por 5 elementos que fueron analizados por separado.

1	1413-01A	Apagachispas A - Cara superior
1	5413-01B	Apagachispas A - Cara posterior
1	5413-01C	Apagachispas A - Cara lateral
1	5413-01D	Apagachispas A - Soporte frontal
1	5413-01E	Apagachispas A - Soporte lateral

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1° SERIE

COFRE N° 24 BAJO BASTIDOR



Aislación de cofre



MUESTRA #3

Esta muestra es un fragmento de la aislación que se encuentra en los cofres en la parte superior de los mismos. Se tomó un trozo del elemento y se realizó un análisis sobre el mismo.

3	Aislación de cofre
51779/A	

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1° SERIE
COFRE N° 24 BAJO BASTIDOR



Separador ch/cco



MUESTRA #5

Esta muestra es un elemento, que al igual que la muestra #4, que cumple la función de separar componentes eléctricos dentro del cofre. Es de un material uniforme y se realizó 1 solo análisis sobre el mismo.

S	SEPARADOR
SEPARADOR	ch/cco

RESULTADOS RANCAGUA

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1° SERIE

ARMARIO DE SERVICIO Y PROTECCIÓN DE BAJA TENSIÓN

Fragmento de la placa aislante



MUESTRA #7

7	Fragmento de placa aisladora
5440-7A	

POSITIVO

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1° SERIE

COFRE N° 24 BAJO BASTIDOR

Fusible NH chico - blanco



MUESTRA #9

9 5442-9A	Fusible Blanco - parte superior
9 5442-9B	Fusible Blanco - cuerpo exterior
9 5442-9C	Fusible Blanco - relleno granular

NEGATIVO

RESULTADOS MAGALDI

TOMA DE MUESTRAS CAF 5000 1° SERIE
 COFRE N° 25 BAJO BASTIDOR

Apagachispas B – 4 placas



MUESTRA #2		
2	5476-02A	Apagachispas B - Parte superior POSITIVO
2	5476-02B	Apagachispas B - Parte inferior POSITIVO
2	5476-02C	Apagachispas B - Cara Interior POSITIVO
2	5476-02D	Apagachispas B - Soporte lateral 1 POSITIVO
2	5476-02E	Apagachispas B - Soporte lateral 2 POSITIVO

MUCHAS GRACIAS